



# Acta De votación



## Poder Judicial

Sala Constitucional

Martes 21 de Mayo de 2024

En San José, a las nueve horas con veinte minutos del veintiuno de mayo del dos mil veinticuatro, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Fernando Castillo Víquez (quien preside), Fernando Cruz Castro, Luis Fdo. Salazar Alvarado, Anamari Garro Vargas, Ingrid Hess Herrera, Aracelly Pacheco Salazar (en sustitución del Magistrado Rueda Leal) y Alejandro Delgado Faith (en sustitución del Magistrado Araya García).

El resultado de la votación fue el siguiente:

### A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

| Exp. N°           | Voto N°     | Tipo              | Por Tanto  |
|-------------------|-------------|-------------------|--|
| 24-008804-0007-CO | 2024-013696 | RECURSO DE AMPARO | Se declara con lugar el recurso. Se les ordena a Maribel Álvarez Mora y Karla Espinoza Majano, por su orden, alcaldesa a. i. y presidenta del Concejo, ambas de la Municipalidad de La Unión, o quienes desempeñen esos cargos, que dispongan todas las medidas necesarias y coordinen lo pertinente, dentro del ámbito de sus respectivas competencias, a fin de que, en el plazo de DOS MESES, contado a partir de la notificación de esta sentencia, se solucione la problemática denunciada por el accionante. Se advierte a la autoridad recurrida, que de acuerdo con lo establecido por el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional se impondrá prisión de tres meses a dos años o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada dentro de un recurso de amparo y no la cumpliere o no la hiciere cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Se condena a la Municipalidad de La Unión al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. El magistrado Salazar Alvarado consigna nota. Notifíquese. |

A las nueve horas con veinticinco minutos se da por finalizada la sesión.

ÚLTIMA LÍNEA.

**Fernando Castillo V.**  
Presidente



Documento firmado digitalmente  
24/09/2024 14:09:56